

PROMARISCO CORP.

Junin 241 y General Cordova Telef: 313381
RUC:0992111194001

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
PROMARISCO CORP S.A.**

2001

Ejerciendo mi función de Gerente, doy cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1) La empresa ha efectuado sus operaciones dando el servicio de administración de personal a la compañía que así lo requería, obteniendo por ello un ingreso fijo.

2) De acuerdo a las metas y objetivos establecidos al inicio de las operaciones en el presente ejercicio, se logro brindar a las compañías que así lo requerían, un servicio de administración a un nivel satisfactorio y a un costo mínimo.

3) Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

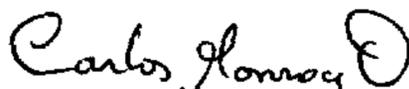
4) Se ha cumplido a cabalidad con las metas planteadas a nivel financiero para el presente ejercicio, conforme lo dispone los reglamentos internos de esta gerencia.

5) Cabe señalar que la empresa ha mantenido una regularidad en los aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico ya transcurrido.

6) En cuanto a los aspectos operacionales relacionados con los servicios prestados, no hemos tenido ningún inconveniente pues se ha seleccionado personal idóneo para nuestra actividad.

7) Recomendamos a la Junta General incrementar el monto fijado en el cobro por el servicio que se brinda, a efecto de obtener un mayor rendimiento en los futuros periodos económicos.

Atentamente,


CARLOS MONROY ORDOÑEZ
Gerente General



29 APR 2001